

En Los Polvorines, a las catorce y diez horas del dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen los miembros del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano de la Universidad Nacional de General Sarmiento en sesión ordinaria, con motivo de tratar el siguiente conjunto de temas que forman parte de Orden del día:

GESTIÓN

1. Presentación y aprobación del acta de la sesión N°344.
2. Pronunciamiento del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de la 2° vuelta electoral.
3. Informe de gestión de la Decana.
4. Ratificación de Resoluciones de la Decana Ad Referéndum del Consejo del IDH:

2968 Se propone a la Sra. Rectora la aceptación de la renuncia, a partir del 19 de octubre de 2023, de Néstor Alejandro Laguzzi, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación simple, en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”.

2972 Se propone a la Sra. Rectora la aceptación de la renuncia, a partir del 24 de octubre de 2023, de Florencia Ayelén Musotto, al cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como Ayudante de Primera, con dedicación Simple, en el área “Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas y Profesionales”.

2969 Se propone a la Sra. Rectora la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Guadalupe Anahí Ballester, en un cargo docente categoría Ayudante de Primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado: Ciencias Humanas”, del 05 de octubre al 24 de octubre de 2023, en virtud de la licencia de la docente Nadia Schiavinato.

2970 Se propone a la Sra. Rectora la ampliación horaria temporal por mayor actividad docente de Lucas Martín Mayer, en un cargo docente categoría Jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Aprendizaje escolar”, del 18/10/23 al 22/10/23, en virtud de la licencia de la docente Mariela Duhalde.

2971 Se aprueba la convocatoria a adscripción para la formación en investigación solicitada por el investigador docente Facundo Nieto en el marco del proyecto de investigación “Literatura y ESI: análisis, diseño y uso de materiales didácticos”.

2975 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Evelyn Elizabeth Funes, en un puesto de Auxiliar Nodocente categoría 7, en el Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, entre el 1/11/23 y el 31/12/2023.

2977 Se propone a la Sra. Rectora la designación interina transitoria de Ludmila Maribel Rodríguez Campicci (DNI N°36.175.422), en un puesto de Auxiliar Nodocente categoría 7, en la Dirección de Apoyo a la Gestión Académica de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano, entre el 6/11/23 y el 30/11/2023.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

5. Perfil de búsqueda 34-2023 (CERRADA Y ABIERTA) para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el área “Lenguas extranjeras y segundas lenguas - Portugués” para el dictado de las asignaturas “Portugués I” y/o “Portugués II”. (Por renuncia de Alejandro Laguzzi) Memorando N°858/23 de la Secretaria académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°345/23.
6. Ampliación horaria temporal de la docente Guadalupe Ballester para el dictado de “Taller Inicial Orientado: Ciencias Humanas”, entre el 25 de octubre y el 12 de noviembre de 2023, en el marco de lo establecido en la Resolución CS N°7220/19, debido a la licencia por enfermedad de la docente Nadia Schiavinato. Memorando N°845/23 de la Secretaria académica del IDH. Dictamen de la CRRHH N°346/23.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

7. Solicitudes de adscripciones para la formación en docencia para estudiantes y graduados dirigidos por docentes e investigadores docentes del IDH. Memorando N°874/23 de la Secretaria Académica del IDH. Dictamen de la CAS N°193/23.
8. Incorporación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el Instituto. Memorando N°868/23 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°194/23.
9. Baja del proyecto de investigación “Identidades artísticas. La 57a bienal de Venecia viva arte viva” dirigido por el investigador docente Fabián Carrere. Memorando N°865/23 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°195/23.
10. Solicitudes de prórrogas para la finalización de proyectos de investigación dirigidos por investigadores docentes del IDH. Memorando N°867/23 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°196/23.
11. Presentación del Informe de avance del proyecto de investigación “Observatorio Cultural: Espacios Culturales, Redes de Artistas y Trabajadores de las Culturas en la Región Noroeste del Conurbano Bonaerense” dirigido por el investigador docente Lucas Rozenmacher. Memorando N°871/23 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°197/23.
12. Propuesta de modificación del Programa de Investigación del IDH . Memorando N°866/23 del Secretario de Investigación del IDH. Dictamen de la CAS N°198/23.

Se encuentran presentes:

Presidencia: Julia Smola

Consejeros del CIDH: Eduardo Rinesi, por el claustro de Profesores
Silvina Cimolai, por el claustro de Profesores
Gustavo Carnelli, por el claustro de Profesores
Eda Cesaratto, por el claustro de Profesores
Sergio Galiana, por el claustro de Profesores
Gisela Suazo, por el claustro de Asistentes
Lorena Bassa Figueredo, por el claustro de Asistentes
Juan Nesprías, por el claustro de Asistentes
José Fraguas, por el claustro de Asistentes
Romina Gaitán, por el claustro de Estudiantes
Camila Bravo, por el claustro de Estudiantes
Leonardo Gaitán, por el claustro de Estudiantes
Verónica Acosta Salinas, por el claustro de Estudiantes
Gustavo Middelhoff, por el claustro de Graduados
Rocío Espínola, por el claustro de Graduados
Javier Celso Servín, por el claustro de Nodocentes
Pablo Santiago Almasia, por el claustro de Nodocentes

Ausentes con aviso: Daniela Isla Zuvalde, por el claustro de Asistentes
Florencia Benítez, por el claustro de Estudiantes

Ausentes sin aviso: Florencia Benítez, por el claustro de Estudiantes
Maximiliano Chávez, por el claustro de Estudiantes
Érica Véliz, por el claustro de Estudiantes
Maximiliano Fiqueprón, por el Instituto de Ciencias
Analía Gisele Prado, por el Instituto de Industria

Sra. Presidenta (Julia Smola): Buenas tardes, estamos para comenzar nuestra sesión ordinaria número 345 del Consejo de Instituto del Desarrollo Humano. Le pasó la palabra a Florencia para que cuente la conformación del día de hoy.

Sra. Secretaria Técnica (Florencia Latasa): Buenas tardes, se encuentran presentes en la reunión de hoy la Presidenta del Consejo Julia Smola, los consejeros Eduardo Rinesi, Gustavo Carnelli, Silvina Cimolai en lugar de la consejera Merodo, Sergio Galiana, Eda Cesaratto, Lorena Bassa Figueredo, José Fraguas, Gisela Suazo, Juan Nesprías, Camila Bravo, Romina Gaitán, Julio Amadeo Coiro, Pablo Santiago Almasia. Informaron que no podrán asistir y no tienen reemplazo los consejeros Isla Zuvalde, Benítez, Middelhoff y Prado. Hasta el momento la cantidad de consejeros con votos es de 13.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Disculpen, tengo que retirar del orden del día la aprobación del acta de la sesión número 344 porque no llegamos a revisarla. La vamos a votar en todo caso, a aprobar en la sesión de diciembre y que me gustaría primero hacer el informe de gestión de la decana antes del pronunciamiento. Antes de que pasemos a tratar, entonces, que cambiemos ese orden y pasemos al punto 3 y luego al 2.

GESTIÓN

3. INFORME DE GESTIÓN DE LA DECANA

Sra. Presidenta (Julia Smola): Bueno, estamos en un momento raro. Raro para escribir informes, raro para hacer el proceso que tenemos que encarar, que no va a ser en esta sesión, pero va a ser en una próxima sesión de consejo, que es organizar el próximo año en un periodo de incertidumbre y de angustia muy grande del que voy a hablar hacia el final del informe, pero quería comenzar con eso porque hoy recibimos fotos muy perturbadoras de pintadas extremadamente agresivas y con un lenguaje muy violento, muy antiderechos, muy lesivo en la Facultad de Ciencias Sociales de UNCuyo. Es en UNCuyo en la Facultad de Ciencia Política y Ciencias Sociales. yo estuve en comunicación con la Decana de la Facultad y estuvo muy movilizado detrás de este tema el Consejo de Decanos y Decanas de Ciencias Sociales, para generar un pronunciamiento de rechazo pero estamos en alerta. Porque fue dentro de la facultad y son pintadas muy agresivas que hablan del proceso que estamos atravesando y de los desafíos que estamos enfrentando ¿no? Y en medio de ese proceso, insisto que retomaré hacia el final, estamos en una etapa del año en donde se intensifican todas las acciones vinculadas con la organización del próximo año, que lo estamos haciendo de todos modos ¿no?, y queremos compartirles un poco en qué venimos trabajando.

En principio, entre otras cuestiones, en la presentación de propuestas de adscripciones en docencia para el primer semestre 2024 y adscripciones en investigación para todo el año, en la elaboración de los presupuestos de posgrado que se ofrecerán el próximo año, en la confección de la PPA y del plan anual y en las solicitudes de contrataciones que deben salir desde el IDH. Asimismo iniciamos diálogos con los directores de la oferta de formación continua y para tratar de pensar qué intenciones hay, para tratar de prever o de imaginar alternativas para su dictado en 2024.

Todo esto se verá cristalizado en las próximas sesiones pero parecía muy importante que estuvieran al tanto, informarles de todas las gestiones que estamos realizando al interior del Instituto. Luego comentarles un poco acerca de la sesión del Consejo Superior de ayer, para el Instituto fue muy importante porque se aprobó el plan de estudios del Profesorado en Educación que nosotros votamos en la sesión de octubre. Bueno, ayer pasó por el Consejo Superior y fue aprobada, entonces la primera carrera de esta nueva oferta que la universidad votó en 2022. La primera de nuestro Instituto. Nosotros ya aprobamos, ya elevamos la modificación de la Licenciatura de Educación que venía en tándem con el profesorado. Esto tendrá tratamiento en la próxima sesión del Consejo Superior. Asimismo, seguimos trabajando con las propuestas de los Profesorados Universitarios de Inglés tanto en Educación Superior como en Inicial y Primaria.

Quiero contarles la noticia de que ayer estuvo el Secretario Adolfo Clares presentando los resultados del censo. Fue muy interesante y quedamos en que para próximas sesiones iba a preparar alguna presentación en relación con el censo de estudiantes para el IDH, que me parece que es muy interesante que nosotros podamos tener una caracterización general de lo que arrojó el censo y también después los datos para trabajarlos nosotros internamente, creo que eso es algo que nos va a hacer de mucha utilidad para pensar el Instituto pero también para el trabajo que tenemos en 2024 de revisión de los planes.

Bueno, luego contarles que sucedió el festival FAN, una nueva edición del festival FAN. Que las FUNAS realizó su primera actividad que habíamos conversado con ustedes la de Alejandro Dolina. También, y muchos de ustedes han estado directamente involucrados, que después de la feria de las carreras se realizaron las charlas por carreras y que eso también tuvo lugar desde nuestra última reunión.

Hemos participado de la reunión plenaria del CODESOC el 2 y 3 de noviembre en Villa María. De esa reunión participé yo y ahí firmamos un comunicado todos los decanos y decanos en relación con el balotaje y las cuestiones que consideramos que están en juego, que retomamos para la confección de este pronunciamiento, y de ANFHE. En este último caso, se está llevando adelante en estos días y está participando la secretaría académica vía virtual. Bueno, allí pudimos abordar además de esta cuestión urgente que también va a tomar nuestro próximo punto en el temario, que este... compartir la preocupación de todo el sistema universitario ante este proceso electoral, estuvimos analizando documentos que son acuerdos del Consejo Universitario y que tienen perspectivas de convertirse en normativa de la cual depende, o que va a contar para la habilitación de planes de estudios y de carreras para el otorgamiento de la validez nacional. Entonces tuvimos reunidos con Roxana Puig que es la directora de la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, y estuvimos conversando sobre estos documentos, que son documentos que influyen bastante profundamente en la forma en que dictamos nuestras carreras, en la duración de esas carreras, en los sistemas de créditos de esas carreras. Por ahora se trata de acuerdos del Consejo universitario. en caso de que esto pase a ser normativa creo que nos debemos una conversación más profunda al interior de las unidades académicas que vamos a ser las directamente involucradas para ponernos en funcionamiento y para tratar de ver cuál es la mejor forma, la forma más virtuosa de tomar estas iniciativas que nos trajo Roxana Puig en el CODESOC. Y que ya había presentado con antelación en ANFHE. Y menciono a esas dos asociaciones porque el CUCEN está por una vía de acreditación de carreras que va por un carril digamos, mucho más aceitado que las sociales y las humanas en sus organismos ¿no?

Bueno quiero decirles que dentro de las actividades que se realizaron y en donde el Instituto tiene participación, entre el 18 y el 31 de octubre se realizó la muestra de revistas en el multiespacio organizado por el área de políticas, que muestra revistas culturales, revistas intelectuales de los años 80, para tratar de ilustrar la diversidad del debate político. Estuvo allí expuesto entonces en ese periodo de tiempo. El 25 de octubre tuvo lugar la cuarta charla del ciclo organizado por el PROLEX junto al Profesorado Universitario de Educación Superior en Lengua y Literatura. El propósito de este ciclo fue acercar a los estudiantes a temas de aplicaciones lingüísticas relacionados con el ámbito laboral. Entre el 6 y el 9 de noviembre en la UNGS, a través de investigadores-docentes y docentes de cultura, lenguajes artísticos y de comunicación.

La UNGS participó del segundo congreso internacional de arte “Más ciencia: las aguas”, realizado en la UNSAM. Bueno, ahí hubo una participación a través de equipos de esas áreas. Muy interesante. También fueron las décimas jornadas de estudiantes y graduados de Filosofía, en estos días. Se realizaron también esta semana las jornadas de Darcy Ribeiro, que contaron con especialistas de Brasil y que fue organizada con la Biblioteca Nacional, tuvo la primer jornada en la Biblioteca Nacional y la segunda aquí en el microcine. Y el 7 de noviembre se llevó a cabo un nuevo acto de colación y en esta oportunidad recibieron su diploma 24 graduados de carreras del IDH.

Ocurrieron todas estas cosas y seguramente muchas más que me eximo de informar para no prolongar mucho más mí, esta alocución, pero quisiera cerrar entonces como les decía, con este tema con el que abrí. Con, por un lado, una invitación, y por el otro lado, una reflexión en torno al proceso electoral del domingo. Quisiera reiterar la invitación que envié por mail y que estuvo circulando por redes sociales y por el mail de la lista de la UNGS, a la actividad que se va a realizar esta tarde. es una asamblea que convoca a todes a participar hoy en defensa de la educación pública, en defensa de la democracia, en defensa del derecho irrestricto, el respeto irrestricto de los Derechos Humanos, a las banderas de Memoria, Verdad y Justicia que va a culminar después de las intervenciones que caracterizan, en general, a las asambleas; con una recorrida por el barrio, una marcha, una especie de marcha para visibilizar nuestra preocupación y el proyecto que esta universidad encarna, y entonces invitarlos a estar allí a las 4 de la tarde en esta nueva, y yo diría bueno... última actividad, antes de el proceso de las elecciones.

Esta Universidad, y perdón, algo más sobre esta acción. Esta asamblea es una acción coordinada con el resto de las universidades nacionales que expresa por un lado, una respuesta sólida y robusta de un sistema universitario que está movilizado, un sistema universitario y un sistema científico que está movilizado detrás de los valores que enaltece y que caracteriza, y que están plasmados en nuestro estatuto, y en los estatutos de otras universidades; y el sentido de amenaza que identifican con las propuestas de La Libertad Avanza, con las propuestas de una de las dos opciones que tenemos frente en el balotaje. Y me parece, decía entonces, que ese es el punto final de un recorrido muy extenso en donde,

como expresamos en el plan anual 2023 y como venimos insistiendo, informando, comunicando, el Instituto puso todos sus esfuerzos en abrir un espacio de debate de ideas para robustecer nuestra democracia, para contribuir a la participación política, a tener una decisión informada y crítica por parte de nuestra comunidad. Lo hicimos desde muy temprano, desde el año pasado, cuando dijimos bueno el marco de los 40 años de democracia va a ser un marco no solamente conmemorativo sino también reflexivo de debate. Quisiera enumerar una vez más estas acciones porque tengo la sensación de que ante la preocupación que tenemos todos y todas, puede escapársenos el esfuerzo y la cantidad de actividades realizadas en vistas de este espacio. La cantidad y la calidad y el tipo de acciones realizadas que son acciones que hacemos en el marco de una institución plural, autárquica, que se plantea como espacio de diferentes cosas ¿no? como espacio de comicios, como espacio de debates... muchas veces como espacio de presentación de candidaturas. También albergamos la presentación de varios precandidatos presidenciales, al candidato a gobernador, entonces me parece que es importante tenerlo en cuenta por dos cosas; primero para pensar lo hecho y segundo porque a mí me parece que más allá del resultado de las elecciones del domingo, tenemos un desafío enfrente porque hay un estado de ánimo social instalado que es el que se reflejó en esas pintadas odiosas en UNCuyo, pero también el que se refleja en las amenazas que sufrió un docente de nuestro instituto. Amenazas muy feas no solamente por las formas sino por el tono que adquirieron, amenaza de muerte, y que eso es algo que vamos a tener que seguir trabajando muy intensamente como comunidad Universitaria ¿no? entonces simplemente se los recuerdo. Les recuerdo que tuvimos el ciclo “el pueblo quiere saber” que llenó el auditorio con la proyección, y el debate, de la película “1985”. Que llenó el micro cine con la presentación del juez Ramos Padilla, que se llenó la sala polivalente con la presentación de Graciana Peñafort y que discutió democracia y salud, que discutió democracia y Malvinas, en una actividad que por ahí no llenó este un gran espacio pero que fue muy interesante. Todo esto fue co-organizado por el Instituto. El Instituto también organizó las charlas de la presentación de la muestra de fotos en donde, ya en un escenario post-PASO, aceleramos la dinámica de conversaciones y de debates, y que fue el marco para contenernos y para dar las discusiones que teníamos que dar, también en relación con esos hitos, esos momentos importantes de nuestra democracia y el contraste con lo que representan estos proyectos políticos que están hoy en pugna. También tuvimos, hemos acompañado las iniciativas de nuestros gremios en debates, en charlas, en discusiones. Hemos ido en representación del IDH a foros de decanes, firmado comunicados.

Hemos participado, no en calidad personal porque no creo que nadie me hubiera invitado personalmente a mí al acto de cierre de campaña de uno de los actos de cierre de campaña de Sergio Massa, sino que fuimos en representación del Instituto también. Se han organizado las Jornadas de Ciencia y Educación que fue una jornada muy intensa en el auditorio en donde el orador del cierre fue el gobernador Axel Kicillof; y esto siempre lo digo porque es algo que me importa y que me llena de orgullo... también la intervención del IDH contribuyó para que la UNGS sea centro, no solamente de formación de autoridades de mesa sino centro de comicios, en lo que forma parte de un proyecto que intenta robustecer y legitimar nuestro sistema político y nuestro sistema electoral, en momentos que es fuertemente atacado por sectores y personas que no tienen ninguna intención de robustecerlo; no se lo cuestiona para robustecerlo se lo cuestiona para deslegitimarlo, para decir que esto es un sistema o viciado u obsoleto... Entonces en ese sentido que la Universidad se haya movilizad para contribuir a fortalecerlo y a legitimarlo, me parece importante y por eso lo destaco una vez más. Prometo que es la última.

En fin, lo que quiero decir es que hemos podido contribuir con este proceso dentro de los marcos institucionales y estatutarios que definen nuestras prácticas respetuosas de la pluralidad, de la diversidad de pensamiento... me olvidé decir, y esto me parece muy importante, esto fue planteado también como preocupación en mesas de directores de carrera y de coordinadores de carrera para tratar de pensar en conjunto cómo abordar en las aulas, cómo contener a los docentes que por ahí se enfrentaban a situaciones difíciles en las aulas; difíciles porque necesitaban plantearlo o porque se veían muchas veces atacados al momento de plantear alguna opinión. Entonces digo, dentro de esas prácticas respetuosas y plurales, fuertemente comprometidos con estos valores que yo enumeraba al principio: Memoria, Verdad y Justicia, mejor y mayor democracia, respeto irrestricto a los Derechos Humanos y de la Educación Superior como bien social; y como le gusta decir al consejero Rinesi, como derecho humano universal. Concluyo así el informe y abro el micrófono a preguntas o reacciones.

(Silencio)

2. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO EN EL MARCO DE LA 2° VUELTA ELECTORAL.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Bueno, pasamos entonces al tema que figura como tema 2, que es el pronunciamiento del Consejo del Instituto del Desarrollo Humano en el marco de la segunda vuelta electoral. Este pronunciamiento, este proyecto de resolución que les proponemos, tiene en cuenta el pronunciamiento que hizo ayer el Consejo Superior, tiene en cuenta también los pronunciamientos que tuvieron los comités de las carreras de comunicación, de estudios políticos, de filosofía... Como les decía antes, tiene en cuenta el pronunciamiento del CODESOC y el de ANFHE. Creo que tiene, lo decía ayer en el Consejo Superior, un equilibrio importante entre una forma de mostrar con contundencia política las preocupaciones y las cuestiones que están en juego y al mismo tiempo el respeto de la institucionalidad y la pluralidad que tiene que guardar una institución como la nuestra ¿no?

Les dejo un tiempo para leer porque sé que lo subimos un poco tarde. Recién hoy a la mañana... Consejero Rinesi.

Consejero Eduardo Rinesi: Muchas gracias. Me parece bárbaro, me parece muy bien, muy importante que el Consejo del Instituto se expida en este sentido recogiendo expresiones precedentes del propio Consejo Superior de la Universidad, de las carreras, los comités de carreras, del propio Instituto, de organismos que reúnen a los decanos y las decanas de Ciencias Sociales, de Humanidades y Educación, al propio Consejo Interuniversitario Nacional cuya declaración acabamos de leer en el acto que tuvo lugar a la mañana en el jardín como arranque de las actividades que se van a desarrollar hoy durante el día; que es un documento muy importante me parece, y lo mismo que todos los otros que forman parte o de los que están en la base de este, lo mismo que este mismo documento también ponderado.

Yo estoy de acuerdo con lo que señala la Decana, debemos ser cuidadosos evidentemente, uno diría en condiciones normales, en circunstancias corrientes no nos resultaría razonable que un Instituto, que una Universidad o que un Consejo interuniversitario se expidiera en relación con una circunstancia electoral. Diría incluso que forma parte de la tradición de esta universidad considere inadecuado un pronunciamiento de ese tipo en circunstancias normales; lo que me parece que todos tenemos mucha conciencia es que estas circunstancias no son de ese tipo, estas circunstancias son circunstancias muy extraordinarias. Como muy bien señala el documento estamos ante una circunstancia electoral en la que uno de los dos candidatos que se presenta para presidir este país dice barbaridades contrarias al espíritu democrático más elemental, a la Constitución Nacional, a las leyes que rigen nuestra existencia colectiva; incluyendo entre otras muchas la ley de educación superior que establece que la educación superior es un bien público y social, un derecho humano universal, una responsabilidad de los estados y no un privilegio de los que pueden pagarla sacando plata de su bolsillo o recibiendo “voucher” en alguna ventanilla del Estado.

Entonces, es muy grave que un candidato a la presidencia de la República desconozca o finja desconocer de modo tal, tan flagrante las leyes que gobiernan nuestra existencia colectiva, la Constitución Nacional, los principios mismos de la convivencia democrática; y yo creo que frente a esas circunstancias no solo se justifica sino que estamos obligados a expedirnos, estamos obligados a decir que son inaceptables esas expresiones, es inaceptable un programa político de esa naturaleza, entre las miles de cosas que recibimos por día en nuestros telefonitos... que en estos días yo creo que no son miles de cosas, son docenas de miles de cosas por día.

Ayer recibí una frase de lo más interesante; no me acuerdo que me la mandó; que decía: se puede perder una elección en democracia, no se puede perder la democracia en una elección. Yo creo que la circunstancia extraordinaria que estamos viviendo es que por primera vez en 40 años no estamos frente a dos proyectos: uno más conservador, uno más progresista, uno más Peronista, uno más radical, uno más liberal... estamos plebiscitando la democracia que conquistamos hace 40 años y que uno de los dos candidatos que se presenta elecciones se quiere llevar puesta.

Entonces, frente a eso tenemos que expedirnos, tenemos que decir de ninguna manera y tenemos que votar al otro candidato. Esto último, no lo vamos a decir en este documento, pero me parece que sí debemos decir en este momento qué expresiones como estas que estamos escuchando en estos días: “NUNCA MÁS”.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Consejero Galiana.

Consejero Galiana: Bueno, la intervención va en línea de lo que comentó Eduardo, lo que comentó Julia... En el sentido de, en general uno no piensa que las instituciones universitarias tienen un pronunciamiento frente a una elección, justamente porque hay un celo particular por parte de las instituciones universitarias de garantizar la autonomía. Pasa que en este momento, una de las cuestiones que aparecen en tela de juicio es la propia idea de autonomía universitaria.

Me parece que en ese sentido, este pronunciamiento que se hace acá, al mediodía, en otras universidades, en otro lado digo, casi hablan en nombre de, casi una suerte de autodefensa del sistema universitario; que no es solo ese ataque contra el sistema universitario, nos toca defenderlo en términos de... somos parte de ese sistema. A mí lo que me... digo en general, es una preocupación compartida por muchos es, no solamente la el tema puntual de la convocatoria sobre la elección, no convalidar o llamar a no votar a alguien que atenta, en este caso en particular entre otras muchas cosas, contra el sistema universitario argentino; me parece que la cuestión que quizás es más preocupante es la semana que viene ¿no?

Y que en ese sentido, en líneas con lo que decía Julia de toda la serie de actividades que venimos realizando, de diferentes lugares y distintos espacios políticos dentro de la Universidad; es en qué punto fallamos como colectivo que este tipo de discursos, son posibles de esgrimir públicamente ¿no? Uno puede decir: “bueno acá también hubo otros proyectos que no reivindicaban la dictadura”, pero que la dictadura no les parecía un tema. Macrismo podríamos decir eso; incluso antes... en los 90, muchos no habían nacido, pero en la discusión sobre los indultos. Pero me parece que nunca, estamos en un momento donde ya ni siquiera es una cuestión del negacionismo, es una cuestión de reivindicación de la dictadura, y como este tipo de cuestiones pueden ser esgrimidas públicamente. Uno dice: bueno pero siempre hubo fachos, pintadas... siempre hubo apretadas, pero nunca constituidas como un discurso legitimador de alguien que puede llegar a ser presidente a partir del 10 de diciembre.

Entonces, me parece que en ese sentido este pronunciamiento me parece que es impecable, incluso también por el cuidado que señaló Eduardo. No dice explícitamente “hay que votar a Massa” pero hay un candidato que está proponiendo una serie de cuestiones que van en contra de nuestro ser como institución Universitaria, más allá de cualquier otra cosa, hablando casi en una suerte de autodefensa, pero sí también es pensar y reflexionar respecto de por qué es posible que a 40 años algo que, digo... Tenemos que empezar a pensar cosas tan básicas como sería defender si quieres la universidad pública, sino cuestiones tan básicas como la convivencia democrática ¿no? “Che, no está bien que alguien pueda reivindicar, que un diputado electo o una diputada electa pueda reivindicar abiertamente a un nazi”. Bueno, no está bien. Hay cosas que (deben tener) un costo.

Hay algo que también nosotros tenemos que pensar respecto de; cómo enseñamos Historia, entre otras cosas, como cada uno hace su tarea respecto de la habilitación, no de la negación del disenso porque a esta altura del partido está claro que si lo que buscamos es defender el pluralismo, dentro de un marco, filmar a alguien y decir que “el falcon verde el lunes arranca por tu barrio”, y que eso no tenga una suerte de condena universal, es un problema, digo, uno puede rastrear lo del atentado a Cristina ¿no? La falta de repudio generalizado a la figura de un vicepresidente, me parece que hay algo de la convivencia democrática que se está ahora dando y que me resulta preocupante. Vuelvo a insistir, independientemente del resultado del lunes... del domingo. Es cierto, si gana un candidato, esas voces para tener muchísima más potencia y legitimidad, si gana otro... si gana Massa seguramente no, pero que claramente están instaladas y que habilitan esos discursos. Entonces me parece que también es una tarea para pensar nosotros cómo podemos lograr articular un discurso que sea en defensa, autodefensa del sistema universitario particular, pero que también pueda dialogar con otros a los cuales quizás ese sistema les resulte un poco lejano pero que, vincular eso con derechos humanos básicos, con cuestiones básicas vinculadas a la convivencia democrática...

Entonces, por un lado celebro esto de esta declaración con este llamado de atención de que es algo que no se va a terminar claramente, sino que me parece a mí que es una marca de tiempos que vienen... y que en ese sentido nos llama a estar alerta independientemente de cuál sea el resultado del domingo. Pero bueno, simplemente eso...

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Me parece muy interesante, me parece que es algo podemos tomar en lo formal que tenemos aquí nomás para el plan anual, pensar que puede ser un eje de trabajo del Instituto el tema de la convivencia democrática. Se me ocurren miles de actividades que realizamos, que hemos realizado, que podemos volver a ensayar, de actividades de articulación, de actividades de vinculación con nuestro sistema educativo, con nuestras organizaciones, para trabajar profundamente estas cuestiones digo, dentro de la universidad y también en vinculación. ¿Alguien más que quiera hacer uso de la palabra? Si, consejera Suazo.

Consejera Gisela Suazo: No, nada más para, en todo caso no voy a decir nada nuevo pero sí suscribo completamente al discurso de los dos compañeros que precedieron. Creo que es urgente, valioso, necesario este pronunciamiento por la convicción y la reafirmación del “NUNCA MÁS” como decía, como señaló Eduardo y me parece sumamente, una interpelación muy interesante la que recupera el consejero Galiana, que es bueno, algo sobre el tema de la construcción de la memoria y el tema de la deconstrucción de la vida democrática; tiene que volver a ser, como dijo la decana, el uno de los ejes, uno de los centros, una de las prioridades de trabajo en docencia y tal vez también en investigación, como un eje, un área se me ocurre transversal a nuestras actividades como instituto y me parece una de las tareas prioritarias para el año que viene. Gracias.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Bueno, muchas gracias. Si no hay más pedidos de palabra ¿les parece? Pasamos a la votación del pronunciamiento.

¿Por la afirmativa?

Votación: 13 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 13

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Trece votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Por unanimidad queda aprobado. Muchas gracias.

4. RATIFICACIÓN DE RESOLUCIONES DE LA DECANA AD-REFERÉNDUM DEL CONSEJO DEL IDH

2968 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA, A PARTIR DEL 19 DE OCTUBRE DE 2023, DE NÉSTOR ALEJANDRO LAGUZZI, AL CARGO DOCENTE EN EL QUE REVISTE MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA COMO JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, CON DEDICACIÓN SIMPLE, EN EL ÁREA “LENGUAS EXTRANJERAS Y SEGUNDAS LENGUAS”.

2972 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA ACEPTACIÓN DE LA RENUNCIA, A PARTIR DEL 24 DE OCTUBRE DE 2023, DE FLORENCIA AYELÉN MUSOTTO, AL CARGO DOCENTE EN EL QUE REVISTE MEDIANTE DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA COMO AYUDANTE DE PRIMERA, CON DEDICACIÓN SIMPLE, EN EL ÁREA “PRÁCTICAS DE LECTURA, ESCRITURA Y ORALIDAD ACADÉMICAS Y PROFESIONALES”.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Pasamos entonces ahora al punto 4 de nuestro temario que son ratificaciones de resoluciones de la decana ad referéndum. Les propongo votar; tratar y votar en bloque las primeras dos, son aceptaciones de renuncia la 2968 se propone la señora rectora la aceptación de la

renuncia a partir del 19 de octubre de Néstor Alejandro Laguzzi a un cargo docente en el que reviste mediante designación interina transitoria como jefe de trabajos prácticos con dedicación simple en el área “Lenguas Extranjeras y Segundas Lenguas”.

La 2973, perdón 72 en donde se propone a la señora rectora la aceptación de la renuncia a partir del 24 de octubre de 2023 de Florencia Ayelén Mussotto al cargo docente en el que reviste mediante designación interna transitoria como Ayudante de Primera con dedicación simple en el área de “Prácticas de Lectura, Escritura y Oralidad Académicas y Profesionales”.

Se encuentran ambos temas en consideración (*Silencio*). Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Diecisiete votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Queda aprobado. Muchas gracias.

2969 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA AMPLIACIÓN HORARIA TEMPORAL POR MAYOR ACTIVIDAD DOCENTE DE GUADALUPE ANAHÍ BALLESTER, EN UN CARGO DOCENTE CATEGORÍA AYUDANTE DE PRIMERA CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “TALLER INICIAL ORIENTADO: CIENCIAS HUMANAS”, DEL 05 DE OCTUBRE AL 24 DE OCTUBRE DE 2023, EN VIRTUD DE LA LICENCIA DE LA DOCENTE NADIA SCHIAVINATO.

2970 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA AMPLIACIÓN HORARIA TEMPORAL POR MAYOR ACTIVIDAD DOCENTE DE LUCAS MARTÍN MAYER, EN UN CARGO DOCENTE CATEGORÍA JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA “APRENDIZAJE ESCOLAR”, DEL 18/10/23 AL 22/10/23, EN VIRTUD DE LA LICENCIA DE LA DOCENTE MARIELA DUHALDE.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Las siguientes dos son ampliaciones horarias temporales la 2969 es por mayor actividad docente de Guadalupe Anahí Ballester en un cargo docente categoría ayudante de primera con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Taller Inicial Orientado Ciencias Humanas” es del 5 de octubre al 24 de octubre del 2023 en virtud de la licencia de la docente Nadia Schiavinato.

La siguiente, 2970 es también por mayor actividad docente de Lucas Martín Mayer, en un cargo docente jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para el dictado de la asignatura “Aprendizaje Escolar” es del 18 de octubre al 22 de octubre también en virtud de una licencia, en este caso de la docente Mariela Duhalde.

Están en consideración ambas ratificaciones (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Diecisiete votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias.

2971 SE APRUEBA LA CONVOCATORIA A ADSCRIPCIÓN PARA LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN SOLICITADA POR EL INVESTIGADOR DOCENTE FACUNDO NIETO EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “LITERATURA Y ESI: ANÁLISIS, DISEÑO Y USO DE MATERIALES DIDÁCTICOS”.

Sra. Presidenta (Julia Smola): La siguiente es la 2971, es para aprobar la convocatoria a adscripción para la formación en investigación solicitada por el investigador docente Facundo Nieto en el marco del proyecto de investigación “Literatura y ESI: análisis de diseño y uso de materiales didácticos”. En este caso lo tuve que firmar ad referendum porque se nos escapó a nosotros. Había mandado la solicitud y no logramos incluirla en aquellas que trató la comisión de asuntos académicos en octubre.

Así que se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Diecisiete votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias.

2975 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE EVELYN ELIZABETH FUNES, EN UN PUESTO DE AUXILIAR NODOCENTE CATEGORÍA 7, EN EL DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO, ENTRE EL 1/11/23 Y EL 31/12/2023.

2977 SE PROPONE A LA SRA. RECTORA LA DESIGNACIÓN INTERINA TRANSITORIA DE LUDMILA MARIBEL RODRÍGUEZ CAMPICCI (DNI N°36.175.422), EN UN PUESTO DE AUXILIAR NODOCENTE CATEGORÍA 7, EN LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN ACADÉMICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COORDINACIÓN TÉCNICO ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DEL DESARROLLO HUMANO, ENTRE EL 6/11/23 Y EL 30/11/2023.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Las siguientes dos son designaciones interinas transitorias en nuestra DGCTA.

Por la 2975 se propone a la señora rectora la designación interina transitoria de Evelyn Elizabeth Funes en un puesto Auxiliar Nodocente categoría 7, en el Departamento de Apoyo Técnico de la Dirección General de la Coordinación Técnico Administrativa del Instituto del Desarrollo Humano. Esto fue para usted consejero Rinesi. A eso responde la sigla. Entre el 1 de noviembre y el 31 de diciembre

La 2977 es para la designación interna transitoria de Ludmila Maribel Rodríguez Campicci, también en un puesto auxiliar Nodocente categoría 7, de la DGCTA, del 6 de noviembre hasta el 30 de noviembre.

Así que están en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 17 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 17

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Diecisiete votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias.

Y ahora vamos a pasar a los asuntos tratados por la Comisión de Recursos Humanos. Le pasamos la palabra a su presidenta, la consejera Suazo.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE RECURSOS HUMANOS (CRRHH):

- 5. PERFIL DE BÚSQUEDA 34-2023 (CERRADA Y ABIERTA) PARA INCORPORAR A UN/A DOCENTE CON DEDICACIÓN SIMPLE, CATEGORÍA JEFE/A DE TRABAJOS PRÁCTICOS, PARA EL ÁREA “LENGUAS EXTRANJERAS Y SEGUNDAS LENGUAS - PORTUGUÉS” PARA EL DICTADO DE LAS ASIGNATURAS “PORTUGUÉS I” Y/O “PORTUGUÉS II”. (POR RENUNCIA DE ALEJANDRO LAGUZZI) MEMORANDO N°858/23 DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL IDH. DICTAMEN DE LA CRRHH N°345/23.**

Consejera Gisela Suazo: Gracias. Son dos temas nada más. El tema número 5 es un perfil de búsqueda, el 34/2023 una búsqueda cerrada y abierta para incorporar a un/a docente con dedicación simple, categoría Jefe/a de Trabajos Prácticos, para el área “Lenguas extranjeras y segundas lenguas - Portugués” para el dictado de las asignaturas “Portugués I” y “Portugués II”. Esto es por la renuncia del profesor Laguzzi. Tenemos el memo de la Secretaría Académica el 858 y la comisión con el dictamen 345 sugiere su aprobación.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, se encuentra en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. El siguiente tema está relacionado con el *ad referendum* que votamos en relación con la cobertura de Schiavinato.

- 6. AMPLIACIÓN HORARIA TEMPORAL DE LA DOCENTE GUADALUPE BALLESTER PARA EL DICTADO DE “TALLER INICIAL ORIENTADO: CIENCIAS HUMANAS”, ENTRE EL 25 DE OCTUBRE Y EL 12 DE NOVIEMBRE DE 2023, EN EL MARCO DE LO ESTABLECIDO EN LA RESOLUCIÓN CS N°7220/19, DEBIDO A LA LICENCIA POR ENFERMEDAD DE LA DOCENTE NADIA SCHIAVINATO. MEMORANDO N°845/23 DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL IDH. DICTAMEN DE LA CRRHH N°346/23.**

Consejera Gisela Suazo: sí, y es la ampliación horaria temporal de la docente Guadalupe Ballester para el dictado del “Taller Inicial Orientado en Ciencias Humanas”, entre el 25 de octubre y el 12 de noviembre,

en el marco de lo establecido en la Resolución del Consejo Superior 7.220, debido a la licencia por enfermedad de la docente Nadia Schiavinato. El memo de la Secretaría Académica es el 845 y el dictamen de la comisión es el 346 y sugiere su aprobación.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, está en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Pasamos entonces... le agradecemos a la presidencia de recursos humanos y pasamos a la comisión de actividades sustantivas. Presenta los temas su presidente del Consejero Carnelli.

ASUNTOS TRATADOS POR LA COMISIÓN DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS (CAS):

7. SOLICITUDES DE ADSCRIPCIONES PARA LA FORMACIÓN EN DOCENCIA PARA ESTUDIANTES Y GRADUADOS DIRIGIDOS POR DOCENTES E INVESTIGADORES DOCENTES DEL IDH. MEMORANDO N°874/23 DE LA SECRETARIA ACADÉMICA DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°193/23.

Consejero Gustavo Carnelli: Gracias. La comisión se reunió la semana pasada con 6 de los 9 integrantes. Los temas fueron de tratamiento fluido. El primero de los temas el 7 son las solicitudes de adscripciones para la formación en docencia para estudiantes y graduados dirigidos por docentes investigadores docentes del IDH, correspondientes al primer semestre del año próximo. Está el memorando de la secretaria académica 874, se trata de 30 solicitudes para estudiantes: 12 para graduados/as; algunos con más de un pedido ¿no? que por ahí piden dos estudiantes o dos graduados.

Toda la parte formal es primero realizada por la DGCTA y luego la revisamos en la comisión. No hay ninguna observación que se realizó, por lo tanto, se sugiere aprobarlo con el dictamen 193 de la CAS.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Bien, el tema está en consideración (*Silencio*). Si no hay pedidos de palabra, pasamos a su votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Queda aprobado. Muchas gracias.

8. INCORPORACIÓN DE INTEGRANTES EN PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN RADICADOS EN EL INSTITUTO. MEMORANDO N°868/23 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°194/23.

Consejero Gustavo Carnelli: Ahora voy al punto 8, pero recordamos siempre difundir estas solicitudes de adscripciones para que los estudiantes y graduados se puedan inscribir.

El punto 8 es la incorporación de integrantes en proyectos de investigación radicados en el Instituto. Se trata de seis integrantes internos y cinco externos; los internos son de proyectos dirigidos por Vázquez, Valente, Gullino, Merodo. En el caso de Merodo son dos y Toscano. Los externos son en los proyectos de Valente, Gullino, Rinesi, Ferrari y Adalestein. Esta es una actividad de rutina que hacemos casi todas las sesiones. El dictamen 194 de la CAS sugiere aprobar esta incorporación.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, está en consideración (*Silencio*). Pasamos a la votación, les parece.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Siguiente tema.

9. BAJA DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “IDENTIDADES ARTÍSTICAS. LA 57A BIENAL DE VENEZIA VIVA ARTE VIVA” DIRIGIDO POR EL INVESTIGADOR DOCENTE FABIÁN CARRERE. MEMORANDO N°865/23 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°195/23.

Consejero Gustavo Carnelli: El tema 9 es la baja del proyecto de investigación “Identidades Artísticas. La bienal 57 de Venecia, viva arte viva; dirigido por el investigador docente Fabián Carrere. Se trata de un proyecto que no superó la evaluación para acreditación y entonces entre las opciones para continuar, se acordó con el investigador docente que dirige dar la baja del proyecto. El dictamen 195 de la comisión sugiere aprobarlo.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, muchas gracias. Recordamos que pasó en la sesión pasada, la aceptación de renuncia condicionada del profesor Carrere. Eso también se inscribe digamos, dentro de lo que estamos. No se inscribe, está a considerar dentro de lo que estamos votando aquí.

Si no hay pedidos de palabra, pasamos a la votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Siguiente.

10. SOLICITUDES DE PRÓRROGAS PARA LA FINALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DIRIGIDOS POR INVESTIGADORES DOCENTES DEL IDH. MEMORANDO N°867/23 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°196/23.

Consejero Gustavo Carnelli: los siguientes dos puntos son asuntos de rutina que en este caso vinieron con demora. El punto 10, son las solicitudes de prórrogas para finalización de proyectos de investigación dirigido por docentes investigadores del IDH, son 4 pedidos. Uno de Carrere que tiene que ver con lo que justamente mencionaba la decana recién, otro de Domecq, otro de Treacy y otro de Cabello. El dictamen 196 de la CAS sugiere aprobar estas solicitudes que son por un año.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, está en consideración (*Silencio*). Pasamos a votarlo.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Siguiente.

11. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “OBSERVATORIO CULTURAL: ESPACIOS CULTURALES, REDES DE ARTISTAS Y TRABAJADORES DE LAS CULTURAS EN LA REGIÓN NOROESTE DEL CONURBANO BONAERENSE” DIRIGIDO POR EL INVESTIGADOR DOCENTE LUCAS ROZENMACHER. MEMORANDO N°871/23 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°197/23.

Consejero Gustavo Carnelli: El punto 11 es la presentación del informe de avance del proyecto de investigación “Observatorio Cultural: Espacios Culturales, Redes de Artistas y Trabajadores de la Cultura en la Región Noroeste del Conurbano Bonaerense” dirigido por Lucas Rozenmacher. Que es un pedido, un informe de avance que llegó más tarde. El dictamen 197 de la CAS sugiere aprobarlo.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Bien, está en consideración entonces la elevación de este informe de avance (*Silencio*). Pasamos a la votación, por favor.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muchas gracias. Siguiente.

12. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEL IDH . MEMORANDO N°866/23 DEL SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN DEL IDH. DICTAMEN DE LA CAS N°198/23.

Consejero Gustavo Carnelli: Y el último punto es la propuesta de... el 12, es la propuesta de modificación del programa de investigación del IDH; en este caso se trata de dos modificaciones, unas en el área de política. Se agrega la línea 5 cuyo nombre es géneros disidencias y Derechos Humanos, que simplemente lo que hace es darle entidad a uno a una línea sobre asuntos que ya se venían tratando para poder enmarcarlos; y la otra incorporación es en que en los talleres iniciales el de ciencias exactas, el de ciencias experimentales y el obligatorio de matemática, formen parte como materias asociadas al área,

tanto de matemática como el área de física; eso debido, eso para que cada docente que está dictando clases lo esté haciendo en una materia que esté en el área de referencia; esto viene principalmente a colación por colegas del ex taller de ciencias que dictaban desde el campo de las ciencias experimentales ¿no? En ese momento había parejas pedagógicas, un docente de experimentales con un docente de sociales o de naturales. Los de naturales, ha sido dificultosa su incorporación con la modificación al programa de acceso debido a que el taller que tienen directamente asociado es el taller de ciencias experimentales. Es un taller muy chiquito porque solo lo tiene una carrera como obligatorio, por lo tanto, hay pocas comisiones y entonces es dificultoso asignarles su carga horaria. Se viene trabajando ya con estos docentes, se va a hacer un trabajo especial, para que puedan también participar de los otros dos talleres: el de matemáticas o el de ciencias exactas. Entonces, la idea es que los tres talleres experimentales, matemática y exactas, estén en ambas áreas cosa de permitir la movilidad y que cada uno que dicte una materia, esté en el área de referencia. Esas son las dos modificaciones, la incorporación en una línea en política y esto de los talleres en matemática y en física. El dictamen 198 de la comisión sugiere su aprobación.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, está en consideración (*Silencio*). Si no hay pedidos de palabra, pasamos a su votación.

¿Por la afirmativa?

Votación: 16 votos por la afirmativa

Consejeros presentes: 16

Sra. Secretaria Técnica del CIDH (Florencia Latasa): Dieciséis votos.

Sra. Presidenta (Julia Smola): Muy bien, muchas gracias.

Con esto se concluye el temario de hoy, los dejamos ir pero... los dejamos ir temprano pero... como ya les había adelantado la sesión anterior, vamos a tener que hacer una sesión extraordinaria el día 30 de noviembre porque recién para esa fecha vamos a tener concluido el trabajo con la PPA y con las designaciones y con el plan anual. Como esa semana hay un feriado, el día lunes, la idea es convocar entonces a una comisión de asuntos institucionales por la mañana que pueda considerar tanto el presupuesto como el plan anual; y reunirnos en plenario a las 14 horas, como siempre, pero el día 30 de noviembre. Así que, les agradecería mucho si se pueden ir reservando esas fechas ¿sí? Bueno, muchísimas gracias... y nada les recuerdo entonces, hoy a las 16 horas si pueden participar de la Asamblea, estaría muy bien. Gracias.

Pablo Iván Santiago Almasia

Gisela Suazo

Verónica Acosta Salinas